

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

004491

2015 JUN 17_PM 4 2

PN 4 27 Ciudad de México, junio 05 del 2015

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLISTECRETARÍA EJECUTIVA SECRETARIO EJECUTIVO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL PRESENTE

De conformidad con los lineamientos publicados en el acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral con oficio número <u>INE/CG220/2014</u>; me permito, en mi carácter de representante legal de la empresa Sigmados, S.A. de C.V. y en cumplimiento de las obligaciones señaladas en el apartado: Sobre las obligaciones de quienes publiquen, soliciten u ordenen encuestas o sondeos de opinión, proporcionar toda la documentación relativa al estudio de Opinión Pública: Investigación socio electoral, mayo 2015 publicado en el diario **24 Horas, con fecha 03 de junio del 2015 (pág. 10).**

Al respecto, me permito notificar que la empresa que represento, asumió los costos y gastos relacionados con esta investigación los cuáles fueron por la cantidad de \$310,930.00 (trescientos diez mil novecientos treinta pesos 00/100 MN) y que el resultado final fue puesto a disposición del diario 24 horas sin costo alguno y convocándolo a tomar su contenido tras nuestra publicación en nuestro propio portal de comunicación www.sigmados.com.mx, con plena observancia de la normatividad electoral.

Relación de documentos anexos:

- Carta de presentación y generales de Sigmados, S.A. de C.V.; así como, semblanza del Representante Legal (Francisco J. Gándara Rodríguez).
- Estudio de Opinión Pública, financiado por Sigmados, S.A. de C.V.
- Ficha técnica y metodológica del estudio.
- Reporte de resultados y base de datos (1CD).
- Copia de la carta convocatoria al Director General del diario 24 Horas

Sin otro particular, me reitero a sus apreciables órdenes para cualquier complemento o adición a la información solicitada.

Atentamente,

Francisco Javier Gándara Rodríguez Representante Legal SECRETARIA EJECUTIVA

17 JUN 2015